

**OBSERVACIONES Y CONSULTAS
PROPUESTA "PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUDAHUEL"**

La Ilustre Municipalidad de Pudahuel, tiene el agrado de informar a toda la comunidad que el plazo para formular observaciones fundadas a la propuesta, es hasta el **23 de abril de 2019**. Para apoyar ese proceso, el proyecto ha estado disponible gratuitamente en formato CD desde el 28 de noviembre del 2018 en la oficina de partes, está siendo expuesto en San Pablo N° 8444 y también en el sitio www.mpudahuel.cl, sección plan regulador.

En ese contexto adjuntamos un **formulario de observación**, que debe ser ingresado a oficina de partes o al correo oficinadepartes@mpudahuel.cl.

Agradecemos desde ya su participación y esperamos pueda difundir esta invitación a otras personas de la comunidad.

La oficina de partes está ubicada en Avenida San Pablo N° 8444, teléfono 226402500, como también en Puerto Arturo N° 8260, teléfono 227499816.